



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



No al Proyecto de Ley para el fomento de los planes de pensiones de empleo.

**Paremos la privatización de las pensiones.
Movilicémonos, y el 9 de junio en Madrid.**

Las Plataformas y movimientos de pensionistas de los diferentes Pueblos y Comunidades del Estado llamamos a movilizarnos ante la tramitación del Proyecto de Ley para el Fomento de los Planes de Pensiones de Empleo que, finalmente, se debatirá en el Congreso de los Diputados el jueves día 9 de junio.

Este Proyecto de Ley (PL) debe quedar sin efecto durante el trámite parlamentario, como ya manifestamos el día 6 de Abril ante el Congreso con el apoyo de los partidos políticos ERC, EHBildu, BNG, CUP, Mas País, Compromís y Unidas Podemos.

Se trata de un PL que **empobrece las pensiones públicas y abre la puerta a su privatización**, por lo que no debe ser avalado por los grupos políticos del Congreso. Su objetivo fundamental es **implantar obligatoriamente los planes privados complementarios de pensiones**, impulsados por el Estado, por medio de la negociación colectiva sectorial, mientras que su gestión será entregada a las entidades financieras, aseguradoras privadas y a los mismos “agentes sociales” que firmarán los convenios colectivos y que formarán parte también de la Comisión de control, para beneficio de las grandes entidades financieras privadas, que verán aumentar su negocio en miles de millones de euros.

Con ello **se recorta el Sistema Público de Pensiones (SPP)**, que garantiza unas prestaciones mínimas para todas las personas trabajadoras y supone un elemento de equilibrio de las desigualdades sociales en los años de la jubilación.

**COORDINADORA ESTATAL
POR LA DEFENSA DEL
SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**





Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



Se entregará una parte de las aportaciones sociales, a un sistema privado individualista de capitalización, que cubrirá sólo a las personas que en su vida laboral han podido hacer aportaciones, y solo los altos salarios recibirán al final de vida laboral un importe significativo, para el resto miseria, y **dejará fuera a amplias capas de población más desfavorecidas**, con empleos en sectores más precarizados o empobrecidos, las mujeres muy especialmente

A pesar de la inseguridad que tienen los actuales fondos privados de pensiones, con pérdidas todos ellos en el pasado año, se nos vende el atractivo de que se conseguirá un complemento a la pensión pública, ocultando que **al descontar de la base de cotización las aportaciones que se hagan a estos planes de empleo, la pensión pública será menor en el momento de calcularla para la jubilación.**

Se ha demostrado que el Sistema Público de Pensiones (SPP) es sostenible, siempre que no se le cargue con “gastos impropios”. Los dudosos beneficios de la previsión social complementaria que se pretende impulsar, tienen en el Sistema Público muchas más garantías. **Los recursos públicos que se van a destinar a impulsar estos fondos de pensiones, estarían mejor empleados en reforzar y mejorar el Sistema Público de reparto**, consiguiendo resultados socialmente más justos

Después de la nefasta reforma de las pensiones del pasado diciembre 2021, con el engaño del “IPC medio”, que ya ha supuesto un severo empobrecimiento de las pensiones y amenaza con nuevos y graves recortes, el actual Gobierno con los ministros Escrivá y Calviño a la cabeza, pretende convertir el derecho a las pensiones dignas (Art. 50 de la Constitución Española) en un negocio privado.

Por todo ello, reiteramos nuestra exigencia a los grupos políticos del Congreso que, **mediante los instrumentos de los que puedan disponer y sus votos en el proceso de enmiendas, dejen sin efecto el proceso privatizador** que impulsa el Proyecto de Ley, del que hemos demandado su retirada.

**COORDINADORA ESTATAL
POR LA DEFENSA DEL
SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**





Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



Con estos objetivos, los colectivos que suscribimos esta convocatoria y cuantos quieran sumarse a ella, **nos movilizaremos los días previos en todos los territorios y el jueves, 9 de junio, a las 12:00 horas, delante del Congreso de los Diputados, en Madrid**, mientras los diputados debaten el PL en el Pleno del Congreso.

¡Gobierne quien gobierne las pensiones públicas se defienden!

¡Movilízate, defiende tu pensión y el Sistema Público de Pensiones!

30/05/2022

- **ASJUBI40:** Asociación Jubilación Anticipada sin penalizar
- **COESPE:** Coordinadora Estatal en Defensa das Pensiones Públicas.
- **EHPM-MPEH:** Movimiento de Pensionistas de Euskal Herria
- **MADPP:** Movimiento Andaluz en Defensa de las Pensiones Públicas
- **MODEPEN:** Movemento Galego en Defensa das Pensiós e os Servizos Públicos.
- **UNIDAD-COESPE**
- **Plataformas de Pensionistas** de, Badajoz, Móstoles, ...

**COORDINADORA ESTATAL
POR LA DEFENSA DEL
SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**

